

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba,

16 DIC 2013

CUDAP: EXP-UNC: 0064777/2013

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Sergio Alexis Paz, que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado en el día 9 de Diciembre de 2013.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" el Dr. Darío Ariel Estrin del INQUIMAE (Instituto de Química, Física de los Materiales –UBA)

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor del **Dr. Darío Ariel Estrin**, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente a medio (1/2) día de viáticos, más los pasajes aéreos por el traslado Bs. As. - Córdoba - Bs. As., incluyendo gastos de emisión del mismo, para la realización de las gestiones mencionadas utsupra en la Escuela de Posgrado.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios del Programa de Gratuidad de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:

mes/SB

1745

A.M. CABRIELA PARAJE

O.M. CABRIELA PARAJE

ECRETÁRIA DE EXTENSIÓN

ECRETÁRIA DE EXTENSIÓN

de Ciencias Químicas - UNC

de Ciencias



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC